

Medio	EMOL.COM - CHILE
Fecha	11/10/2016
Mención	AFPs discrepan de estudio que calculó "ganancias excesivas" de la industria. Mención a la UAH.

AFPs discrepan de estudio que calculó "ganancias excesivas" de la industria

La asociación gremial que agrupa a los administradores de fondos de pensiones cuestionó la metodología de la investigación, que determinó que cerca de US\$3.500 millones de ganancias en 10 años son "injustificadas"

Emol martes, 11 de octubre de 2016 17:29

Tweet ✉ 🗨️ 📄



Foto: El Mercurio

SANTIAGO.- La Asociación de AFP salió al paso del estudio realizado por un economista de la Universidad Alberto Hurtado, que reveló que casi el 80% de las ganancias de los administradores de fondos de pensiones en los últimos 10 años es "excesiva".

El gerente de estudio del gremio, Roberto Fuentes, **aciaró a Emol** que si bien valoran que la academia se interese en analizar diferentes aspectos del sistema de pensiones, "discrepan" en la metodología utilizada al usar un modelo que calcula la rentabilidad de "equilibrio" según la exposición al riesgo de mercado.

"Sobre los cálculos realizados por Fernando López, discrepamos de la metodología utilizada, ya que se mezcla el modelo 'CAPM' (Capital Asset Pricing Model) que mide el retorno de instrumentos financieros en el mercado de capitales, con indicadores donde se utilizan valores de la contabilidad. Relacionar la rentabilidad esperada de una empresa, a través del modelo CAPM, con el retorno sobre el capital contable (ROE), conduce a distorsionar los resultados", afirmó.

En esa línea, sostuvo que "es mucho más preciso utilizar un indicador que dé cuenta del valor del capital a precio de mercado, que corroboren retornos muy inferiores, donde el valor de los capitales que colocaron los actuales accionistas de las AFP son fácilmente comprobables".

A lo anterior, el ejecutivo de la Asociación de AFP agregó que "no se aclara en el estudio si se efectuaron los ajustes correspondientes a los ingresos extraordinarios ocurridos en el periodo que no provienen de la operación, tales como la enajenación de filiales extranjeras con propiedad de AFP foráneas, tema que no corresponde incorporar a la operación local y que no está involucrada con el cobro de comisiones, y otros ítems extraordinarios".

Lea también

[Estudio revela que casi el 80% de las ganancias de las AFPs de los últimos 10 años serían "excesivas"](#)

Tweet ✉ 🗨️ 📄